



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

## Registro

Presentación realizada el 23-06-2020 a las 21:56:47

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

## Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: MORERA VENGUT CRISTINA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

## DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

(01) NIF	(02) Apellidos y nombre <b>MORERA VENGUT CRISTINA</b>	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2019) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
(05) M	(06) (07) X (08) (09)	(10) 12/12/1977
Grado de discapacidad. Clave		(11)
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)		(12)

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

(13) NIF E	(14) Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
(59) H	(60) 01/08/1975	(61)
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		(62)
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE		(64)
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)		(43)

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019 ..... (70) 17

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	(68) X
Tributación conjunta	(69)

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo ..... Fecha de fallecimiento (67)

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... (105)

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla ..... (106) X

**Representante**

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

## Situación familiar

## Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76 GUARDIOLA MORERA ALICIA	77 18/02/2011	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88
----

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. 87

\*) Se consignará H. Hombre o M. Mujer.

## Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	36.033,90	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	36.033,90	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	1.628,00	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	34.405,90	0017
Suma de rendimientos netos previos	34.405,90	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	32.405,90	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	32.405,90	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	4,00	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	4,00	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	4,00	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	4,00	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	4,00	0041

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisión de otros elementos patrimoniales

Elemento Patrimonial 1

Nº de orden de la operación	1	1623
Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido	DECLARANTE	1624
Tipo de elemento patrimonial.Clave	1	1626
Situación del inmueble.Clave	1	1627
Referencia catastral_1	1	628
Fecha de transmisión (día, mes y año)	01/10/2019	1631
Fecha de adquisición (día, mes y año)	27/03/1998	1632
Valor de transmisión	26.010,15	1633
Valor de adquisición	4.177,03	1637
Ganancia patrimonial obtenida: [(1633)-(1637)]positiva	21.833,12	1640
Ganancia patrimonial reducida no exenta	21.833,12	1645
Ganancia patrimonial reducida no exenta	21.833,12	1649
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2019	21.833,12	1650
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos no afectos a aae	21.833,12	0386

**Integración y compensación de rentas**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2019

Suma de ganancias patrimoniales [(1608)+(0324)+(0339)+(0354)+(0386)+(0387)+(0390)+(0393)+(0412)]	21.833,12	0422
Saldo neto positivo de gananc./pérd. patrimoniales imputables a 2019 a integrar en la B.I. ahorro	21.833,12	0424
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2019 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la B.I. ahorro	4,00	0429

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	32.405,90	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	32.405,90	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	21.837,12	0460
---------------------------	-----------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	32.405,90	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	32.405,90	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 21.837,12 0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.943,64	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.985,56	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	675,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.302,39	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.310,56	0533
Tipo medio estatal	10,19	0534
Tipo medio autonómico	10,21	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2.232,90	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2.232,90	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	2.232,90	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	2.232,90	0541
Tipo medio estatal	10,22	0542
Tipo medio autonómico	10,22	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.535,29	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.543,46	0546

**Deducciones**

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	1.071,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	389,05	0723
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	102,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	20,40	0725
Por donativos, parte estatal	204,73	0552
Por donativos, parte autonómica	204,73	0553
Deducciones autonómicas de la Comunitat Valenciana		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDA</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.330,56	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.338,73	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.330,56	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.338,73	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.669,29	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.669,29	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	6.832,54	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,76	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	6.833,30	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2019

Cuota diferencial [(595)-(609)]	3.835,99	0610
Resultado de la declaración	3.835,99	0670
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	5.338,73	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.338,73	0675

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
**Declaración 2019**  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
**100**

**Primer declarante**

NIF:

Ejercicio .....     Período .....

Apellidos y Nombre

Número justificante:

**Cónyuge**

NIF:  Apellidos y Nombre:

**Resumen de la declaración**

Base liquidable general sometida a gravamen 0505 <input type="text" value="32.405,90"/>	Base liquidable del ahorro 0510 <input type="text" value="21.837,12"/>	Cuota íntegra estatal 0545 <input type="text" value="5.535,29"/>	Cuota íntegra autonómica 0546 <input type="text" value="5.543,46"/>
Cuota líquida estatal 0570 <input type="text" value="5.330,56"/>	Cuota líquida autonómica 0571 <input type="text" value="5.338,73"/>	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... 0695 <input type="text" value="3.835,99"/>	

Tributación individual .....   Tributación conjunta .....

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla .....

**Declaración Complementaria**

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria ..... 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

**Fraccionamiento del pago e ingreso**

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.  
Consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.  
Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago .....    
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos .....

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I<sub>1</sub>

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.

**Opciones de pago del 2º plazo**

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo .....    
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora .....

Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2.º plazo ..... I<sub>2</sub>

(40% de la casilla [0695])

**Devolución**

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución:  Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

**Cuenta bancaria**

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN:  Código SWIFT/BIC: